

IMEBU <small>Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial</small>	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		
ASESOR JURÍDICO 102	ACTA DE CIERRE	Emisión: 16/04/2021	Código: A-GJU-FO27
GESTIÓN JURÍDICA		Versión: 02	
		Página: 1 de 2	<i>ajm</i>

CIERRE DEL PLAZO PARA PRESENTAR SOLICITUDES DE APOYO EN EL MARCO DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA “FORMACIÓN A LA MEDIDA PARA EL EMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO, cuyo objetivo es contribuir al cierre de brechas y disminución de la tasa de desempleo en mujeres y jóvenes del municipio de Bucaramanga, a través de formación para el empleo y el emprendimiento”

OBJETO: Apoyar procesos de capacitación y certificación de competencias en el marco de la estrategia **“FORMACIÓN A LA MEDIDA”**, para población focalizada del municipio de Bucaramanga, con el fin de potencializar habilidades para el emprendimiento y la empleabilidad

LUGAR DE INSCRIPCIÓN CONVOCATORIA:

Canal virtual: <https://forms.gle/rF61deFKcmrjHJu6>

Se cuenta con la presencia de los siguientes funcionarios en la sala de juntas del IMEBU para realizar el cierre formal de la convocatoria:

LUIS GONZALO GÓMEZ GUERRERO– Director General
ALEXANDRA GUERRERO MORA – Subdirectora Técnica

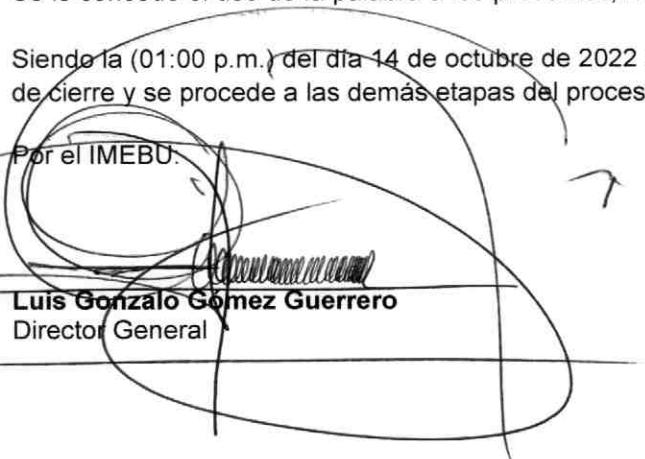
FECHA Y HORA DE CIERRE: 14 de octubre a las 12:00 pm

La Dra. Alexandra Guerrero Mora – Subdirectora Técnica, se dirige a los presentes, dándoles la bienvenida y agradeciendo su asistencia e informa que una vez cerrado el proceso de inscripción de la segunda convocatoria del proceso de formación a la medida , se procede a verificar el espacio virtual evidenciando que se inscribieron 510 personas interesadas en la oferta de cursos de formación a la medida del IMEBU para el empleo y el emprendimiento, tal como se observa en el Anexo 1, del presente documento.

Se le concede el uso de la palabra a los presentes, los cuales no presentaron observaciones.

Siendo la (01:00 p.m.) del día 14 de octubre de 2022 se da por terminado el proceso de verificación de cierre y se procede a las demás etapas del proceso, según cronograma.

Por el IMEBU:


Luis Gonzalo Gómez Guerrero
Director General


Alexandra Guerrero Mora
Subdirectora Técnica



 <small>Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial</small>	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Emisión: 16/04/2021 Código: A-GJU-FO27 Versión: 02 Página: 2 de 2
ASESOR JURÍDICO 102	ACTA DE CIERRE	
GESTIÓN JURÍDICA		

ANEXO 1

FORMACIÓN A LA MEDIDA V2 INSCRIPCION

510 respuestas

No se aceptan más respuestas

Mensaje para los encuestados

Ya no se aceptan respuestas en este formulario.

Datos básicos Pregunta Individual

DECLARACIÓN DE PROTECCIÓN, USO Y TRATAMIENTO DE DATOS: En virtud a lo establecido en la ley Estatutaria 1581 de 2012 y en el Decreto 1377 de 2013, sobre protección de datos personales, el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial del Municipio de Bucaramanga IMEBU manifiesta que posee políticas de tratamiento de información de sus grupos de interés. No obstante, el instituto realiza funciones públicas al igual que el tratamiento de la información requiere contar con su aprobación para los casos expresados a

Escribe aquí para buscar

24°C Parc soleado 12:00 p. m. ESP 16/04/2022

FORMACIÓN A LA MEDIDA V2 INSCRIPCION

510 respuestas

No se aceptan más respuestas

Mensaje para los encuestados

Ya no se aceptan respuestas en este formulario.

